

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0007/25

AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL ARROYO

DECRETO DE ALCALDÍA

D. Santiago Sánchez González Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de San Pedro del Arroyo (Ávila), dicta el siguiente

DECRETO

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la participación en el proceso de selección mediante concurso libre, de una plaza de Auxiliar de Desarrollo Rural en régimen Laboral, adscrita al área de Secretaría General de San Pedro del Arroyo (Ávila) en la Categoría Profesional de "Auxiliar Administrativo"

Y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

VENGO A DECRETAR

PRIMERO. - Aprobar la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos, así como la causa de exclusión que se expresa en el Anexo I del presente decreto.

SEGUNDO. - Ordenar la exposición pública de la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de San Pedro del Arroyo, en su Sede Electrónica, así como la publicación de los aspirantes excluidos/as en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, con indicación del plazo de diez días hábiles para la subsanación de los errores que hayan motivado la exclusión y referencia de la publicación completa de admitidos/as y excluidos/as para su consulta en la sede electrónica y tablón de anuncios del Ayuntamiento de San Pedro del Arroyo.

Firmado digitalmente, en la fecha indicada al margen, por el Alcalde, Santiago Sánchez González, en San Pedro del Arroyo, de lo que, como Secretario, doy fe a los únicos efectos de su transcripción al libro de Resoluciones de Alcaldía.

San Pedro del Arroyo, 30 de diciembre de 2024.

El Alcalde, *Santiago Sánchez González*.

ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE CONCURSO, DE UNA PLAZA DE AUXILIAR DE DESARROLLO RURAL EN EL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL ARROYO.

ADMITIDOS

Apellidos y Nombre	DNI
Irene González Regidor	****8096-X
Irene Pérez Blázquez	****8400-X
Carlota Blázquez García	****3612-F
Carlota Muñoz Herrero	****9218-X
Virginia Marcos Martín	****2043-J
Rosana Martín Sánchez	****0944-T
Ester Del Rio Muñoz	****6153-G
José Ramón Barbado Roig	****5742-X
Lorena Delgado Rincón	****6080-H
Raquel Balbás Aguilar	****6983-L
Sandra Arenas Díaz	****1002-T
Jerónimo Rodríguez Villarón	****0015-J
Silvia Rodríguez Mateos	****0061-F
Alba Román Sánchez	****4261-B
José Juan Holgado Bullón	****4705-F
Sergio Gómez Álvarez	****5419-H
Luis José Iglesias Testera	****2902-L
Beatriz González Jiménez	****7196-N
Noelia Jiménez Blázquez	****5515-M

EXCLUIDOS

Olga Cenjor Rodríguez *	****9162-W
-------------------------	------------

*Causa de exclusión: Solicitud fuera de plazo establecido (Base Tercera.4 de las Bases)